

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no excede a lo necesario para servir con prontitud y rapidez a sus lectores; está consagrado más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia, y se hace cargo de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que no publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos decomunicados que se nos envíen, aunque no se los dé publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. Fúnebres mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 2 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30

AÑO XVI.

Primera edición del Viernes 1.º de Febrero de 1895.

Núm. 7.187

Los caminos.

Los caminos vecinales que conducen desde nuestra ciudad a los pueblos próximos se encuentran en un estado de abandono verdaderamente escandaloso, siendo de notar que la parte más decuada y de más difícil tránsito es la que corresponde a la ciudad y cuya conservación y reparación se halla a cargo de nuestro Ayuntamiento.

En esto, como en todo, se revela la incuria municipal, en tales términos, que maldito si se conoce la existencia de una corporación que gasta un elevado presupuesto y que dispone de un ejército de empleados, encargada de realizar tales servicios. Como decimos la parte de estos caminos que corresponde a la ciudad de Granada se halla absolutamente intransitable; los baches y los cortes ofrecen a cada momento un grave peligro para los carruajes, cuando no se encuentran zarzajas y hoyos que hacen difícil el tránsito a las caballerías y a los peatones.

Puede asegurarse que se pasan años enteros sin que pongan manos en la reparación de un camino los peones municipales; y de aquí resulta que basta la menor lluvia para que, como ocurre ahora, todas las entradas de la capital estén completamente inaccesibles, siendo esos mal llamados caminos, lodazales inmundos en los que el fango alcanza cerca de media vara de altura, y en el que se hunden las caballerías, carros y carruajes en términos que se hace penosísimo el arrastre. En cambio, cuando llega el verano, todo ese fango amontonado en los caminos, forma capas de polvo de extraordinario espesor que, al levantarlas es más ligero viento, ó el rodar de un carruaje, ó el trote de un caballo, ciegan la vista y producen infinitas molestias al transeunte que tiene la desgracia de pasar por ellos.

En estos días un paseo a caballo ó en coche por las afueras de Granada es trabajo punto menos que imposible. Si se vá en carruaje las ruedas se atascarán en el fango hasta los cubos; por muchos sitios los montones de lodo estrechando el camino impedirán el paso del vehículo, y no una, si no muchas veces, por corto que haga su paseo, tendrá el infeliz que se trevió a lanzarse fuera de Granada, que bajar del coche y ayudar a empujones, enganchándose casi, como una caballería, a salir del atoladero a las fatigadas bestias, concluyendo por renunciar al paseo y volver a su casa, tropezando en este bache y rodeando aquella zanja, maldiciendo de su suerte y del abandono municipal que lleva a tales extremos al pobre vecino que se permite el lujo de salir en coche a las afueras.

No hay que decir que análogos trabajos ó mayores pasan los ginetes, y en cuanto a los peatones no hay que hablar de ellos pues se necesita estar loco para aventurarse a pié por esos barrizales infranqueables.

A pesar de cuanto decimos, y mucho más que pudiera añadirse sobre el tema de los caminos vecinales, en el presupuesto municipal hay una partida para su conservación y reparación. En qué consistan estas no lo sabemos, como no sea que el municipio entienda que su misión es conservar esas enormes cantidades de barro en invierno y de polvo en verano, para solaz y recreo de los pobres vecinos de Granada.

Savitri.

(Episodio del Mahabharata).

VIII.

Mientras tanto el esforzado Dymatsena había recobrado la vista y percibía distintamente todas las cosas. Habiendo recordado el anciano los lugares en que estaba situadas las ermitas en compañía de su mujer Savitri, se llenó de profundo dolor por la ausencia de Satyavan. Después de haber explorado las viviendas encerradas en el eremitorio, los ríos, las selvas y los lagos sagrados, aquellos desconsolados padres turrieron andando sin cesar toda la noche en busca de sus hijos.

De pronto perciben como el sonido de una voz é imaginando que era la de su hijo, exclaman: es Satyavan que regresa con Savitri!

Heridos, brotando sangre los pies, dilaceradas las carnes por las picaduras de la yerba cusa y de los espinos, caminaban a la ventura como unos insensatos, cuando salieron a su encuentro los Brahmanes que habitaban el eremitorio, los cuales, al ver la desolación de aquellos miseros padres, después de consolarlos con palabras blandas y amorosas, los condujeron a su ermita.

Allí Dymatsena, acompañado de su mujer y de los venerables ancianos, tesoros de virtud y sabiduría, divirtió sus penas con las historias que le refirieron de los antiguos reyes. Pero muy luego, dispándose la consoladora esperanza que había puesto treguas a su dolor, aquellos padres sin ventura volvieron a abismarse en un mar de aflicciones al recordar los hechos de la juventud de Satyavan. ¡Ah, hijo mío! ¡Oh esposa incomparable! ¿Dónde estás, dónde os halláis? esclamaban los dos, agobiados de pesar.

—Tan cierto es, dijo el Brahman Suvarcha, que su esposa Savitri practica la devoción, la mortificación y las austeridades, como que Satyavan vive.

—He leído los Vedas (1) y los Angas (2) añadió Gautama, y he soportado grandes mortificaciones: mi juventud ha sido casta con regocijo y contento de mi maestro espiritual y del dios Agni. Con el mayor escrúpulo he dado cima a todas mis promesas, he ayunado, según ordena el ritual, sin tomar otro sustento que el aire, siendo los cánones mi única regla de conducta. Por razón de estas austeridades conozco los pensamientos y el destino del hombre. Pues bien, encomienda tú esta verdad a la memoria: Satyavan vive.

—Las palabras que acaba de pronunciar este anacoreta, dijo Sivya, son tan verdaderas, como que Satyavan vive: jamás mintieron sus labios.

—Tan evidente es a nuestros ojos, añadieron a su vez los sabios, que Satyavan vive, como que Savitri, su mujer, es un dechado de perfecciones.

—Tan verdad es, dijo Bharadvacha, que su esposa Savitri cumple con las obligaciones de la penitencia y de la mortificación, como que Satyavan vive.

—Tan cierto es que ha recobrado la vista, añadió Dalbha dirigiéndose al rey Dymatsena, que Savitri ha dado cumplimiento a su promesa y que ha tomado sustento, como que Satyavan vive.

—Tan verdad es, añadió Dhaumya, que tu hijo, el amor de los pueblos, está dotado de todo linaje de excelencias y que lleva señas de vivir largos años, como que vive.

Dulcificado su quebranto por las palabras de estos veraces anacoretas, Dymatsena, después de mirarlos atentamente, quedó inmóvil.

En estos momentos y cuando estaba para espirar la noche, llegó Savitri a la ermita, acompañada de Satyavan, rebosando de alegría y júbilo.

Entonces los Brahmanes dirigiéndose a Dymatsena, le dijeron: Reunido con tu hijo y tornada la luz a tus ojos, hacemos votos por tu felicidad, ¡oh dueño de la tierra! Con el regreso de tu hijo, con la compañía de Savitri y con haber recobrado la vista eres triplemente dichoso. Ya ves como se ha cumplido cuanto te habíamos pronosticado. De hoy más, tu felicidad no reconocerá límites.

Después de haber encendido fuego, los Brahmanes rodearon al rey Dymatsena é invitaron a Savitri, Savitri y Satyavan a que tomaran asiento y descansasen. Sentados con el rey todos los moradores del bosque, llenos de contento, hablaron de esta suerte al hijo del señor de los hombres.

—¿Por qué, señor no has venido antes con tu mujer? ¿Por qué regresas a hora tan avanzada de la noche? ¿Cuál ha sido la causa de tu tardanza? Tu padre, tu madre, nosotros mismos ¡oh señor! nos hallábamos contristados con tu ausencia. Explicanos esto.

—Con permiso de mi padre, respondió Satyavan, me fui al bosque acompañado de Savitri, y, estando cortando leña, me acometió un fuerte dolor de cabeza. No sé cuanto tiempo estuve durmiendo; lo que sí sé es que jamás he dormido tanto. Pero no os aflijáis por esto. No es otra la razón de no haber vuelto hasta ahora, en que está ya para teminar la noche.

—Tu padre, dijo Gautama, ha recobrado repentinamente la vista; si es que ignoras la causa, Savitri te la dirá. Deseo oírte, Savitri, porque tú conoces lo pasado y lo verdadero. Sé, Savitri, que eres tan esplendente como la diosa Savitri. Bien sabes por qué el padre de tu marido ha recuperado la vista. Dínos, pues, la verdad. Si es que no es un secreto, refiérenos la causa de esta maravilla.

—Nada ignorais, respondió Savitri. No es falsa vuestra suposición. Nada tengo que callar y puesto que lo deseáis, escuchad la verdad de todo.

(1) Vedas. Las sagradas escrituras de los indios son cuatro a saber: el Rich-Veda, el Sama-Veda y el Atharva-Veda.

(2) Anga. Nombre de seis libros, de los cuales los tres primeros tratan de la gramática, el cuarto de los sagrados ritos, el quinto de la explicación de las voces obscuras de los Vedas y el sexto de las matemáticas. Vid. W. Jones on the literature of the Hindus. Asiat. Res. T. I.

El gran santo Nárada me predijo la muerte de mi marido y como hoy era el día fatal, en que debía cumplirse su vaticinio, no quise separarme de él. Yama se presentó delante de Satyavan en el momento que acababa de dormirse. Conducía su alma, atada a una cuerda a la región del cielo, donde moran los manes de nuestros antepasados; pero yo rogué al soberano dios con palabras verdaderas y por él me fueron concedidas las cinco gracias que le pedí. Oídas las dos para el padre de mi marido, a saber: la restitución de la vista y de su reino. La obtención de cien hijos para mi padre y de otros ciento para mí y el doc para mí y Satyavan de vivir cuatrocientos años. Todo esto se me ha dado en galardón de la penitencia que me impuse por salvar la vida de mi esposo.

Os he referido la verdad de todo. El profundísimo pesar, que sentía de perder a mi marido, se ha tornado en bienandanza para lo porvenir.

Los sabios dijeron: la familia del soberano de los hombres, afligida por el infortunio en medio de un abismo de tinieblas, ha sido salvada por tí, ¡oh preclara y virtuosa mujer, consagrada a la penitencia y a la mortificación de los sentidos!

Después que los sabios, congregados en la ermita de Dymatsena, ensalzaron y honraron las peregrinas prendas de la más virtuosa de las mujeres, se despidieron del rey de los hombres y de su hijo y se marcharon alegres a sus moradas.

Traducción del sánscrito por LEOPOLDO EGUILAZ.

El Sacro-Monte.

A pesar de haber sido expugnada y subyugada *liberri* a fuerza de armas por los árabes en 711, no se quebrantó el fervor cristiano en la ciudad ni en su extensa comarca. Encendida muy pronto la guerra civil entre las tribus conquistadoras y expoliadoras de la Península, gozándose los oprimidos españoles en atizar la discordia, cuando favoreciendo a las unas y cuando a las otras rivales. Pero nunca ardió la guerra civil entre africanos, siros y árabes, y entre los sarracenos y muladíes, ó sean cristianos apóstatas y hechos mu-mánimes, como en el año de 889. El rey de Córdoba, Abujah, no sabía cómo acudir a domar tantos rebeldes. Los cristianos de la provincia de Almería dieron el grito de independencia y libertad; Omar Ebu Hafson, el Pelayo de Andalucía, iyembable en las sierras de Málaga, extiende sus dominios hasta las asperezas de la Alpujarra, y asienta sus reales en la campiña de Córdoba. El territorio granadino había de ser y lo fué de hecho, teatro de las acometidas, saqueadas y empresas de unos y otros adalides, y a Ebu Hayan debemos acerca de ello interesantes noticias.

La ciudad de *liberri*, como ha demostrado el Sr. Fernandez Guerra, se hallaba partida en cuatro barrios, de antiguo bien fortificados.

El principal, ó sea el *oppidum liberri tanum*, fué en la Alcazaba. Cada una, parroquia de San Nicolás. El segundo llamado *Garnatha*, la villa de los judíos estuvo en Torres Bermejas, en el distrito parroquial de San Cecilio y en San Anton el Viejo. El tercero, apellidado *Natiola*, se vió bravamente fortificado en aquellos días por el caudillo del partido árabe Swar Ebu Hamdon, para guardar denodado a los muladíes ó mahometanos nuevos, a los mozárabes y a los partidarios del atrevido y venturoso Omar. Púsole Swar el nombre de *Alhambra*. El cuarto barrio era el del *Castillo Sacro* del monte *Ilipula*.

Los muladíes ocupaban a *Elbira*, voz corrupta de *liberri*; los árabes con el estandarte musul ó sea mahometano puro, se les opusieron en la frontera *Alhambra*; las fuerzas del rey de Córdoba estaban apoderadas del *Sacro Monte*, como punto estratégico sobre el camino de Guadix, para utilizar a *Elbira*; y mandaba aquellas tropas reales el capitán Yehya Ebu Socala. Contra él, vino Omar, al frente de 6.000 hombres; dióse la batalla, la perdió el hijo de Socala, huyó y se entregaron del *Castillo Sacro* los dos capitanes muladíes *Nábir* y *Axxomais* a nombre de Omar. Revoló entonces Omar contra Swar, le persiguió hasta las sierras de *Alhambra*, y en lo más fragoso de ellas le dió muerte. Vino el muladí a enseñorearse de cuanto hay desde Teba y Ardales a Guadix y Baza, y desde Priego hasta el mar Mediterráneo. Entonces fué, dice un historiador árabe, citado por el Sr. Simonet, cuando los musulmanes creyeron que iban a perder para siempre y a ser ya de cristianos los confines andaluces.

Si la fé atribuyó estas y otras victorias é intercesión de los mártires, sacrificados en el *Castillo Sacro*, dígame el propio adalid Omar abjurando de los errores de Mahoma y recibiendo las vivificadoras aguas del bautismo.

Con razón escribió un antiguo cronista árabes estas palabras: «A la izquierda del monte *Xolair* (Sierra Nevada) está la mina de alcohol ó antimonio, y no lejos de ella, *Castillo Sacro*, de que tan grandes marave-

llas se cuentan. En el monte *Sacro*, cerca del castillo, está el olivo (*Titum*) de que dicen las gentes que en un día florece, fructifica y sazona.» De este olivo milagroso y de una fuente saludable junto a él, también habla Ebu Alwardi de Alepa en su obra intitulada «La Perla de las Maravillas», con autoridad de Abutamid el Andaluzi, que escribió en el siglo XII.

Memorias tan antiguas, desinteresadas y eficaces ilustran de prodigiosa manera las antigüedades del *Sacro Monte granadino*. Su nombre de *Ilipula*, atestiguado por los autores árabes, indujo al erudito obispo de Gerona D. Juan Margariten el error de identificar la *Ilipula Magna* de Tolomeo y la ciudad de Granada. En tiempo, que es el sabio por excelencia, y los bien encaminados estudios geográficos é históricos de nuestro D. Aureliano Fernandez Guerra, han devuelto a cada lugar su antiguo y verdadero nombre.

Ya, pues, sabemos que el primitivo del *Sacro Monte* fué *Ilipula*; y que sin perderlo nunca, recibió desde 315 el de *Sacro*.

Restánes decir que el licenciado D. Justino Antoluez de Burgos hizo abrir una lámina del aspecto que en 1595 presentaban el monte y sus ruinas.

Coronaba lo alto del monte un recinto grande, circular, murado de sillería romana, demudado todo. Más abajo, a la vera de antiquísima calzada, subsistían dilataos y fuertes muros de sillería como de población ó campamentos romanos. Entre la cumbre y ellos, sobresalla un torreón circular, cuya mitad inferior era de fábrica latina, y como de argamasa árabe el superior. Conservan a veces los muros, que dijimos, no escasa altura, contándose 25 hileras de sillares sobrepuestas unas á otras. Quizá pudieron aprovecharse para el monasterio de los mártires libertanos. ¿Cómo y cuando fué arruinado el castillo? ¿Cuándo y por qué desapareció el monasterio?

Veamos de contestar a estas dos preguntas.

Puesto avanzado de *Elbira* y una de sus principales defensas por la parte oriental, debió figurar en todas las encouadas guerras civiles desde el siglo IX al XI. Pero verosíblemente en la de los andaluces y berberiscos, fué tomado y desmantelado; puesto que hácia el año 1010, no creyéndonos ya seguros los habitantes de *Elbira* en su barrio, comenzaron a trasladarse al de Granada, ó sease al espacio contenido entre Torres Bermejas, el campo de los mártires, Santo Domingo y San Anton el Viejo.

En 1099 el emir de los almoravides Jusuf Ebu-Taxfiya demolió la basilica erigida por uno de los principes visigodos á fines del siglo VII, poco más de un kilómetro al occidente de *Elbira*, en la vía de Granada á Córdoba. De imaginar es que tambien entonces fuera derribado el monasterio del *Sacro Monte*, que á distancia igual de la ciudad se alzaba sobre el camino de Guadix. El almoravide no debía agradecerle tener tan sobre vis militares aquellos monumentos cristianos.

Cuando en 1125 pasó por aquí el rey Alfonso I de Aragón, amenazando entrar en Granada, solo debió hallar un monton de ruinas en la que fué valiente fortaleza túrdula, dicha *Ilipula*, en el monte *Sagrado*. JOSÉ DE RAMOS LOPEZ.

Miscelánea.

Cultos en febrero.

En el *Anuario de Granada para 1895* que acaba de publicar D. Luis Seco de Lucena, encontramos los siguientes datos relativos a las fiestas religiosas que han de celebrarse en la Iglesia Catedral durante el actual mes de febrero.

Día 1.º Fiesta de San Cecilio patron de Granada. Después de la misa de prima y antes de la mayor hay procesion en la que viste capas encarnadas el clero catedral. Hay Comunion a la que deben de asistir todos los dependientes seglares de ella. La procesion hace estacion en el altar de San Cecilio, el que se encuentra adornado, sobre cuya mesa se coloca la reliquia del Santo que con un paño de hombros conduce el diácono, la que después de ser incensada y de decirse la oracion, la vuelve a tomar el mismo diácono hasta llegar al altar mayor y se vuelve a colocar al lado del Evangelio. Hay sermón.

Día 2.º Fiesta de la Candelaria. En este día asiste el Sr. Arzobispo de medio pontifical. Hace la bendicion de las candelas a la que asiste el Ayuntamiento. Después se distribuyen las velas por orden de dignidad y terminado este acto se hace la procesion claustral por el sitio de costumbre. Aunque en el altar se pone el Niño Jesús no se lleva en procesion. Las vestiduras sagradas en esta procesion son de color morado. Después de la procesion se celebra la misa. En este día hay tambien sermón.

Día 27. *Miercoles de Ceniza*. En este día asiste el señor Arzobispo y hay medio pontifical. El prelado bendice la ceniza hecha de palma y romero bendicido el domingo de Ramos del año anterior y después de bendita la va imponiendo por orden de dignidad. Antes de todos, la mayor dignidad se la impone al Prelado y después el mismo en la corona a los clérigos y en la frente a los seglares. Se celebra la misa y después del Evangelio tiene lugar el sermón.

Dentro del mes, caen las siguientes, fiestas movibles: domingo de Septuagésima el 10; sexagésima el 17; quincuagésima el 24; miércoles de Ceniza el 27.

El día 10 se saca ánima. El jubileo circular, durante el mes, se ha distribuido en la forma siguiente:

Día 1, San Cecilio.—2 y 3, Santa Maria Magdalena.—4 y 5, Baterio de Santo Domingo.—6 y 7, Santo Angel Custodio.—8 y 9, Adoraciones al Santísimo Sacramento.—10 y 11, Santa Escolástica.—12 y 13, Santa Catalina de Sena.—14 y 15, Gracia.—16 y 17, Presentación.—18, 19 y 20, San Justo.—21, 22 y 24, San Matias.—25 y 26, Capuchinas.—27 y 28, Comendadoras.

La crisis obrera.

Hemos recibido, firmada por multitud de obreros, una solicitud por los mismos dirigen al Sr. Gobernador haciéndole presente la penosa crisis que atraviesan é interesándole para que haga cuanto pueda por que se emprendan obras, en las que encuentren ocupacion tantos infelices padres de familia que se ven hoy privados de todo recurso y en la mayor miseria.

La crisis obrera es este invierno muy extensa en Granada, y los obreros que no tienen trabajo con que atender a sus necesidades son muy numerosos, viéndose por esas calles multitud de hombrases jóvenes y robustos que no encuentran donde emplear su actividad y tienen que resignarse a pedir una limosna para no morir de hambre.

La crisis, que cada día se hace mayor y más grave, puede tomar las proporciones de un verdadero conflicto, cuyas consecuencias son muy difíciles de prevenir; y antes de que llegue este caso es preciso acudir al socorro de esos infelices y evitar que la crisis, latente hoy, reducida a las tristes interioridades del hogar del obrero, llegue a convertirse en un cuestion de orden público, cuando el sufrimiento se agote y la desesperacion que producen el hambre y la miseria empujen a nuestros honrados trabajadores a adoptar temperamentos incompatibles con sus condiciones de nobleza y generosidad, pero que forzosamente surgen cuando se cierran todos los caminos y solo se ofrece a la imaginacion el tristísimo porvenir de morir de hambre.

Es necesario, y no nos cansaremos nunca en repetirlo porque conceptuamos como nuestro primer deber la defensa de ese pobre pueblo trabajador, que se acuda en socorro de esos desdichados obreros y que tanto las autoridades como los particulares coadyuven, cada cual en la medida de sus fuerzas, a procurar alivio a tanta desventura, evitando de esta manera el pavoroso conflicto que amenaza.

Velada artística. Mañana a las seis de la tarde celebrarán las alumnas del Colegio de Niñas Nobles una solemne velada en honor de la Santísima Virgen, con motivo de la fiesta de la Candelaria.

Presidirá el acto el Excmo. é ilustrísimo Sr. Arzobispo, patrono de dicho Colegio, siendo el programa de la sesion el siguiente:

PRIMERA PARTE.

- 1.º Sinfonia de *Cuillermo Tell*, a dos pianos por cuatro alumnas.
- 2.º Un discurso en español.
- 3.º *On vas-tu petit oiseau*.
- 4.º *El Trabajo*, poesia.
- 5.º *Campanas del Monasterio*, a cuatro manos con acompañamiento de sexteto.
- 6.º Un coro italiano.

SEGUNDA PARTE.

- 1.º *Rapsodia húngara*, con acompañamiento de sexteto.
- 2.º *Poesías* en francés.
- 3.º *Sonámbula* con el sexteto.
- 4.º *Plegaria* a María.
- 5.º *Sardana*.
- 6.º *La Fé y la Razon*.

Coro final. **Indulgencia.** El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis ha concedido ochenta dias de indulgencia a to-

dos los flejes que realicen algun acto de piedad en sufragio por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Ildafonsa Gil de Gibaja.

Tambien ha hecho la misma concesion a favor del difunto D. José García Garrido.

Quejas del vecindario

En la calle de la Imrenta Vieja hay dos casas que amenazan ruina y segun noticias, aunque están denunciadas aun no se ha dispuesto su demolicion.

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde. Moreras. D. Adriano Coronel ha adquirido cuarenta moreras del plantel municipal de Genil, á 25 céntimos cada una.

Recaudacion. Ayer ingresaron en las arcas municipales 990 pesetas, recaudadas por arbitrios extrordinarios de consumos en la semana última.

Lo de Chimeneas.

El Juzgado municipal de Chimeneas ha remitido al de Instruccion de Alhama las diligencias sumariales del proceso formado con motivo del hecho del que resultó Francisco Avila Molina, con algunas heridas en la cabeza.

Persoonas dignas de crédito nos aseguran, que el médico de Escúzar D. Francisco Morales Villarraso, ha venido prescandando con gran solicitud su asistencia facultativa, desde los primeros momentos, al Avila Molina, el cual se encuentra fuera de peligro.

Las Cátedras de religion. La parte dispositiva del Real decreto publicado en la Gaceta, dice asi:

«Atencion 1.ª Se establecerá una cátedra de religion en todos los Institutos de segunda enseñanza.

Art. 2.ª Será obligatoria la asistencia para los alumnos que se inscribieron. Esta inscripcion se hará voluntariamente por los padres, tutores ó encargados para los menores de edad, y por los mismos interesados si son mayores.

Art. 3.ª Esta enseñanza se estudiará en un curso de dos lecciones por semana. Se podrá cursar en cualquier época de los años de la segunda enseñanza, y no habrá exámenes, bastando para aprobarla un certificado de asistencia y aprovechamiento, que será expedido por la Secretaria del Instituto en vista de los partes que á este efecto remitirá el profesor de la asignatura al terminar cada curso académico.

Art. 4.ª Solo tendrán efectos académicos la aprobacion de esta asignatura para aquellas carreras en que la ley lo exija; en este caso se aprobará mediante exámen.

Art. 5.ª Será explicada por un sacerdote nombrado por el ministro de Fomento, previo informe del prelado, á cuya diócesis pertenezca el Instituto.

Estos profesores necesitan ser doctores ó licenciados en Teología ó en Filosofia y Letras. No formarán parte del escalafon de catedráticos oficiales ni tendrán los derechos de tales catedráticos.

Art. 6.ª Los sacerdotes encargados de esta asignatura percibirán una gratificacion, que consistirá en 2.000 pesetas en Madrid, 1.500 en los Institutos provinciales y 1.000 en los restantes.

Art. 7.ª Dará principio la enseñanza de estas asignaturas cuando la ley autorice el crédito necesario para abonar las gratificaciones señaladas.

Acuario. Entre las reformas proyectadas por la Comision de paseos y jardines públicos, figura el establecimiento de un acuario en el parterre del de la Bomba, en las inmediaciones del Puente.

Dicho acuario, que estará constituido por varias peceras con destino á especies de agua dulce, deberá quedar instalado para las próximas fiestas del Corpus.

Cesacion de comercio. Por consecuencia de la prolongada enfermedad que viene padeciendo el Sr. D. Casto Alvarez, propietario del acreditado establecimiento La Constancia, sito en la calle de Mendez Nuñez, se anuncia para estos dias una liquidacion de las existencias de géneros á precios verdaderamente excepcionales, que le permitan en plazo breve abandonar las operaciones mercantiles y atender al restablecimiento de su salud.

La deuda á los maestros. Segun la estadística, ya rectificada, que ha publicado la Gaceta, solo las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya tienen al corriente sus pagos á los maestros.

La provincia que más deuda es Málaga que figura con 1.024.522 pesetas, siguiéndole en esta vergonzosa estadística, Granada, que debe la friolera de 885.419 21 ó sean 100 000 más que al cerrarse el ejercicio económico anterior.

Capitulo de escándalos. Anoche fué preso, y puesto á disposicion del juzgado correspondiente un individuo que en la calle de Elvira promovió un monumental escándalo.

Nombramientos de maestros. La junta provincial de Instruccion pública de Jaen ha hecho con el carácter de interinos los siguientes:

Para la escuela de niñas de Villanueva del Arzobispo á D.ª Rosario Reche-Martinez.

Para una de las superiores de Baeza, á D.ª Luisa Lopez Roman.

Y para la de niñas de Noalejo á don Carlos Aragonés y Moreno.

Pólvora. El Gobernador civil de Oviedo, ha comunicado, al de nuestra provincia, que en breve llegará á esta dos cajas de pólvora que contienen 113 kilogramos, consignadas á nombre de don Joaquin Ruiz Gomez.

Los exámenes.

La comision ejecutiva de la Asociacion de catedráticos numerarios de Institutos ha propuesto al ministro de Fomento las siguientes reformas en lo concerniente á exámenes:

1.ª Reconocer la necesidad de los exámenes por escrito, como solucion del problema y complemento del no-vo plan.

2.ª Que no siendo practicable por este curso

la adopcion de esta forma de exámenes en todos los años de la segunda enseñanza, por no hallarse suficientemente preparados los alumnos, habrá que establecer excepciones temporales en favor de los menos preparados.

3.ª Que, considerando con mejores aptitudes para esta forma de exámenes escritos á los alumnos de quinto año, puede desde luego establecerse para ellos dicho sistema.

4.ª Para llevar á efecto estos exámenes se sacarán á la suerte las preguntas correspondientes á una quinta parte de las contenidas en el programa de la asignatura objeto del examen, y escritos los números de dichas preguntas en el encerado, cada examinando elegirá una para contestar por escrito, disponiendo de una hora.

5.ª Los trabajos serán examinados y calificados por el tribunal correspondiente, y quedarán á disposicion de los padres ó encargados, siempre que deseen conocerlos. Las calificaciones se pondrán como de costumbre, en el documento que se entregue al alumno.

6.ª Como, no obstante, el número de exámenes de los alumnos de los cuatro años restantes resultará aún demasiado considerable en los institutos de mucha matrícula para poderlos efectuar durante el mes de junio, se hace indispensable que se faculte á los claustros para anticipar el periodo de exámenes, tomando los dias de mayo que se juzgan precisos en cada establecimiento, á fin de terminarlos en el período legal.

7.ª No habiéndose planteado la division señalada en los arts. 57 y 58 del Real decreto de 16 de septiembre del año anterior, por la que se establecieron los exámenes finales, uná á terminacion de los estudios generales y otro para los grados de bachiller de segunda enseñanza en ciencias morales y en ciencias fisico-naturales respectivamente, los alumnos practicarán al fin del quinto año los ejercicios que actualmente se exigen y en la misma forma.

La ópera.

Al fin, segun nos dicen, se formalizó el contrato entre el arrendatario de los teatros de Granada y la compañía Kupper-Laban, que con tanto éxito ha actuado durante el mes de enero en el coliseo del Campillo.

La nueva temporada empezará el 13 de abril próximo, Sábado de Gloria, y en ella se representará Aida, Los Huguonotes, Gioconda y otras obras de gran espectáculo, y tal vez Lohengrin, estrenándose la famosa ópera en un acto de Mascagni Cavalleria rusticana y la muy celebrada Los Amantes de Teruel que vendrá á dirigir su eminente autor el maestro Breton.

La compañía estará reforzada con diversos elementos del Teatro Real de Madrid, cerrado ya para aquella fecha, trayendo cores, cuerpo de baile, y material escenográfico.

Los cantantes serán tambien más numerosos, viniendo probablemente la Trezzini y algun otro célebre artista.

El Congreso pedagógico de Valencia.—El congreso pedagógico que en breve se celebrará en Valencia, promete ser una solemnidad científica.

Tomarán parte en las deliberaciones el ministro de Fomento, el director general de Instruccion pública, el senador Sr. Guiceno y otros. En la sesion de clausura se leerán composiciones de la señora Pardo Bazán, Echegaray y otros literatos. El Sr. Castelar se ha excusado de asistir al Congreso y enviará una carta de adhesion.

Varios ministros y otras personas distinguidas han ofrecido regalos para premios.

Bailes de Máscaras. Esta noche y las del sábado y domingo, se verificarán grandes bailes de máscaras en el teatro de Isabel la Católica, comenzando á las once y terminando á las cinco de la madrugada.

Reglamento de mejoras. La Real Sociedad Económica proyecta estudiar la reforma del reglamento de mejoras vigente para las tierras de labor de la vega y término de la ciudad de Granada, que fué formulado en el año 1835 y que dá frecuente origen á litigios y lesion de intereses de propietarios y labradores.

Casas para obreros. Los obreros del Circulo Católico han formulado un proyecto para construir mediante la emision de acciones á 30 pesetas una casa económica, como ensayo, que se sorteará después, destinando los productos de la rifa, al reintegro de las acciones.

Cero y van dos.

Hace algunos dias llamamos la atencion de la Comision provincial acerca del mal estado en que se encuentra la carretera de Granada á Güjar Sierra, en el sitio conocido por el Ventorrillo de il vestre á consecuencia de haberse depositado sobre el glacis de la misma una gran cantidad de tierras y escombros, que proceden de la reciente apertura de una cueva, hecha por el dueño del mencionado ventorrillo.

No sabemos que la Comision provincial haya hecho caso alguno de nuestra reclamacion, que no era sino un eco de las muchas que á diario recibimos acerca de este asunto; lo que sí sabemos es cambio, es que alguien, interesado sin duda, en disimular el daño producido en la carretera, y tal vez queriendo enmendarlo, ha depositado después sobre la misma una cantidad no escasa de enormes piedras, que la han dejado en peores condiciones que antes, hasta tal punto, que el tránsito es imposible; pues aquello ya no es camino ni cosa que le parezca, sino un peligroso pantano, sembrado de obstáculos, por donde no es fácil dar un paso sin hundirse ó caer en el cieno.

Con tal motivo sucediense á diario en la carretera de Güjar Sierra los vuelcos y los ataques de carros y bestias, ocurriendo hace pocos dias tambien un accidente desgraciado, de que fué víctima una pobre mujer, á quien se le bndió en el lodo el mulo que montaba, arrojándola al suelo y fracturándose un brazo.

Semejante abandono es un camino de tanto tránsito como el de Güjar Sierra constituye una verdadera vergüenza para la Diputacion provincial y es de todo punto intolerable, si se tiene en cuenta, que no se pide á aquella Corporacion que haga gasto alguno para recomponerlo, sino única y exclusivamente que exija como es su deber, al autor del daño, que lo repare por su cuenta, dejando la carretera como estaba antes.

Esto es lo justo y lo equitativo, y nuevamente llamamos sobre el asunto la atencion de la Comision permanente, que en manera alguna puede ni debe tolerar que, con perjuicio de sus intereses y de los del público, estén las carreteras provinciales á merced del primero á quien se le antoje causar en ellas daños ó desperfectos.

Esperamos que no tendremos que insistir más sobre este asunto.

Denuncias. Han sido denunciados los propietarios de dos rebaños de ganado lanar que pastaban en el monte comunal de Pitres.

—La Guardia civil del mismo puesto ha denunciado á varios de aquellos vecinos, á quienes ocuparon algunas cargas de leña.

A cobrar. La Delegacion de Hacienda de esta capital ha señalado los dias 4 al 8 del mes de febrero para los siguientes pagos:

Dia 4. Atenciones del Montepio Militar, Montepio civil y pensiones remuneratorias.

Dia 5. Señores jefes y oficiales retirados.

Dia 6. Sargentos y demás clases de tropa.

Dia 7. Exclaustrados, jubilados cesantes y mesadas á supervivientes.

Dia 8. Todas las nóminas sin distincion.

Incendi. En la noche del 29 se declaró un violento incendio en Zarraya, en la casa que habita Maria Torrubia, que fué dominado por los vecinos y Guardia civil del puesto, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Practicadas las diligencias oportunas, en averiguacion de las causas que determinaron el siniestro, resultó, que este habia sido provocado intencionalmente por el vecino Juan Moreno Garcia, que habiéndose confesado autor de él, fué preso y puesto á disposicion de la autoridad judicial.

Multas. La ronda de orden público ha denunciado para que se le imponga la multa que proceda, al dueño de la taberna llamada de Pedro Bolas, en la plaza de Santa Ana, por tener abierto después de la una y media de la madrugada.

Tala. La Guardia civil prendió y condujo ayer al arresto, á Francisco Rivas Brabo, por hurtar una carga de ramon de olivo.

Centros y oficinas.

Recaudador. Ha tomado posesion del cargo de recaudador de contribuciones de la primera zona de Orgiva, D. Manuel Estevez y Perez, nombrado por Real orden de 24 de diciembre último.

Concurso. El dia 18 de febrero, tendrá lugar concurso en la factoria militar, para la adquisicion de algunas partidas de carbon, leña y cebada.

Listas electorales. Los alcaldes de Chimeneas, Izor y Restabal, han publicado las listas de los individuos y concejales de dichos pueblos que tienen derecho á votar compromisarios que les representen en las elecciones de senadores.

Repartimientos. El ayuntamiento de Pampaneira, ha remitido á este gobierno civil, para su aprobacion, el reparto de consumos entre aquellos vecinos para el presente año.

Amillaramientos. En la secretaria de Calicasas se halla expuesto para que puedan revisarlo los vecinos de aquel pueblo el amillaramiento del corriente ejercicio.

Los hacendados que tuvieren algunas alteraciones que incluir en el apéndice del mismo, deberan presentar relaciones juradas de ellas, en el término de quince dias.

Llamamientos. El juzgado del Salvador llama á Policarpo Carmona Moreno, para que en el término de 10 dias se presente á responder en causas criminal que se le sigue en dicho juzgado.

—El militar de Bazallama alreclutad del actual reemplazo José Manzano Valera.

Concurso de pintores. Ya se ha llamado el concurso abierto por la Academia de San Fernando para pintar un carten, representando, por medio de los hombres más ilustres que en todos los ramos del saber humano florecieron en nuestra patria, La Cultura Española.

El premio lo ha obtenido el Sr. Garnelo, y el accésit el Sr. García Sampedro. Los cartones llevaban respectivamente los lemas de Nom omnis moriar é Hispania.

Catalogos. La Direccion general de Instruccion pública ha remitido á la Universidad de Granada el catalogo de las semillas que hay en el Jardin Botánico de Madrid, para que si este centro le cree necesario haga á aquel los pedidos que necesite.

Nombramiento. Ha sido nombrado por Real orden conserje de este Instituto de segunda enseñanza, con 1.500 pesetas, D. Pascual Cuellar y Villar.

NEGROLOGIA

Ayer falleció en esta capital el escribano de actuaciones del juzgado del Campillo D. Ricardo Sanchez Ramos, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

La constipacion y las numerosas incomodidades que resultan del funcionamiento irregular de las vias digestivas; aturdimientos, jaquecas, náuseas, falta de apetito, malas digestiones, etc., se suprimirán facilmente por el uso del THE CHAMBERD (té Chamberd), el más natural, el más agradable y el mejor de los Purgantes. En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Interesante.

El dia 5 de cada mes recibirá en el Hotel de la Alameda, á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Charles Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal y en los 15 años de asidua y constante práctica de estudios científicos, ha hallado el medio de hacerla desaparecer radicalmente.

Gabinete en Sevilla, calle de Santa Patronas, número 40, desde el 18 al final de cada mes.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, precios de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zacatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, fíjarse.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el dia 4 de febrero.

Sala de lo civil.

Juzgado de Alora.—Entra D. José González Rubio, con D. Manuel Campo Rubio, sobre reuicion de cuentas.—Abogados, D. Pedro N. Mirasol y D. Miguel de la Guardia.—Procuradores, D. Juan Rodríguez Carmona y D. Eduardo Navarro Suederos.—Secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Juzgado de Almería.—Entre D. Antonio Ledesma Hernandez, con D. Enrique Lopez Ruiz, sobre pago de pesetas.—Abogados, D. José España Liedó y D. José Perez Robles.—Procuradores, D. Eduardo Navarro Suederos y D. José Sedoño Hernandez.—Secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª

Juzgado de Motril.—Incidente de recusacion á instancia de Juan y José Fernandez Sams.—Abogado, D. Antonio Guglielmi y Arenas.—Procurador, D. Mauricio Luque.—Secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Seccion 2.ª

Juzgado de Orgiva.—Contra Francisco Morilla Lopez y consortes, sobre falsedad.—Abogados, D. Ramon Fernandez Mir y D. Juan J. Gallegos.—Procuradores, don José Gomez Tortosa y D. Manuel Jimenez Hu tado.—Secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Seccion 3.ª

Juzgado del Sagrario.—Contra Francisco Garcia Castro, sobre rapto.—Abogado, Sr. Flaman.—Procurador, Sr. Martinez de Castilla.—Escribano de Cámara, D. Enrique Mendoza.

Comunicados

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: En el número de hoy del periódico que con tanto acierto dirige, he mos leído una miscelánea interrogativa que empiézi diciendo ¿Qué es esto?, que segun V. ya pica en historia, refiriéndose á la cuestion del adouiquado de la plaza de B. barrambla.

Nadie como su servidor, autorizado por el outratista de di has obras, para contestar á V. y sacar en vacilaciones á cuantos la interrogacion suya haya puesto en duda.

Esto expuesto y haciendo caso omiso de los términos que emplea en la carta de Nivar; frases como mistificacion, miserable luero y otras voy á contestar á su epigrama ¿Qué es esto? con pruebas.

1.ª Los azuques de Nivar no son, como dice la carta, aprobados con éxito; si podrían serlo, es indispensable, dentro de dos ó tres años, cuando el uso lo diga.

2.ª La Sierra Elvira tiene dos clases de piedra, y si bien la que se emplea para su aleria se pulimenta ó bruñe con el roce, hay otra que se llama de almendrilla vulgar mente, que no admite pulimento alguno, como sucede á las pasaderas inmediatas á la fonda de la Alameda y á la que se emplea en B. barrambla.

3.ª Y esta es la más contundente y prueba que el contratista está plenamente dentro de su derecho: la condicion 6.ª del pliego de condiciones facultativas que se halla en la Casa Ayuntamiento á disposicion del público dice así: El adouquin que se emplee procederá necesariamente de las canteras de Tocón, de la de Nivar ó de la Molcona en el término de Atarfe.

Lo mismo que esto probaré á V., señor Director, con números y ante quien guste que los canteros se han colocado en situacion tan tirante respecto á las obras en cuestion, por sistema, inducidos por socialismo mal entendido, frases de rebulmbron pero no por nada práctico, pues si á la práctica acuden verán que haciendo el arriate á una peseta diez céntimos el metro lineal pueden ganar al día, en ocho horas, un jornal medio de 3 á 3.50 pesetas, y si es la saca y labra del adouquin que hoy paga el Sr. García á veinticuatro céntimos, nos consta que hay quien, de las canteras inmediatas, se lo pone á veintitres céntimos so-

bre wago) en la estacion de Afarfe, lo que dice que dicho señor ha sabido estudiar y depurar mejor el negocio, á pesar de lo cual los canteros no se le quejan.

¿Qué dice todo esto, Sr. Director? Coo que aclara los conceptos, que hay que conceder á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César y que nada hay digno de censura en la conducta del contratista y menos en la del Ayuntamiento, que sacando las obras á subasta está dentro de la ley, y habiendo baja en las mismas pu. le emplear su importe en más obras y mejoras que se traducen en trabajo para el obrero más que en miserable luero, como dicen en su periódico.

Repito que en todos terrenos pruebo cuanto en estas líneas expongo, ageno á toda animosidad ni inspirado por ninguna bandera, muy al contrario ceñido á la verdad y justicia más absolutas.

Se repite de V. su más agradecido servidor que ruega y espera seguro la insercion de la presente en el periódico sincero que V. publica y que muy atentamente b. s. m., Godofredo Moliné. Granada 31 enero 1895.

Desde las Canarias.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Santa Cruz de Tenerife 25 enero 1895.

Mi querido director: Cumpliendo mi ofrecimiento de escribirle alguna vez desde estas islas, donde hay una gran colonia de granadinos, que sostienen con honra el pabellon de la hermosa tierra que los vio nacer, doy comienzo á estas cartas refiriéndole el viaje que mereció hacerse en pleno invierno, siquiera por el placer de pasar de los grandes frios que sentimos en Granada á la deliciosa temperatura que se disfruta en estas islas, refugio de muchas familias inglesas, que vienen á pasar aquí la temporada de invierno.

Salimos de Granada el 1.º de enero, con nieve en los estribos del coche, que no se liquidó completamente hasta Bobadilla. Tres cambios de tren en esta estacion, La Rada y Utrera y llegamos á Cádiz donde nos aguardaba el «Hespérides» vaporcito que conduce quincenalmente el correo de la Península á estas islas y en el que salimos el 3 á las once de la mañana. La travesía desde Cádiz á Santa Cruz de Tenerife la hace generalmente el «Hespérides» en 56 horas ó sea casi el tiempo que emplean los mejores trasatlánticos, apesar del fuerte oleaje que hay siempre en las costas de Africa. E. 6 á las ocho de la noche fondamos en Santa Cruz en el puerto, comenzado hace diez años y que al paso que va; tardará en terminarse otros treinta. ¡En todas partes somos los mismos!

De no oír hablar á nuestro alrededor la lengua de Cervantes creeríamos encontrarlos en una colonia extranjera. Las muestras de las tiendas casi todas están en inglés y hasta la estacion telegráfica, donde se amarra el cable, interrumpido hace un mes, y sin señales de repararlo; para vergüenza nuestra, ostenta aun la inscripcion en inglés, quizá como recuerdo de la compañía que lo ha explotado durante diez años. Como buen granadino mis primeras visitas han sido para nuestros paisanos entre los que recuerdo los siguientes:

D. Nicolás Salas, decano sin duda de la colonia y jefe de la casa que gira con su razon social, una de las más importantes de la isla, que asociado con su sobrino don José Salas hij del segundo jefe de Zapadores Bomberos de esa ciudad, representan muchas casas extranjeras y se dedican al cultivo y exportacion de tomates en gran escala. D. José Salas es tambien cónsul de las Repúblicas del Perú, Siberia, Nicaragua, El Salvador y Venezuela.

D. Antonio Píntor y Osete, arquitecto municipal; es un motrilino que ha sabido captarse las simpatías de los unos lo tratan, por su espíritu activo y emprendedor, debiéndosele en el tiempo que desempeña su cargo muchas é importantes reformas que embellecen la poblacion.

D. Eduardo García Perez comerciante, de vinos y frutos del país; con su laboriosidad se ha creado una holgada posicion. En el Gobierno civil está de oficial primero D. Julio Dominguez Abarrategui, que aunque no es granadino ha seguido su carrera en esa, con motivo de ser su padre D. Tomás, magistrado en esa Audiencia territorial hace años, y profesa verdadera veneracion por todo lo que se refiere á Granada.

Con estos y otros muchos cuyos nombres no recuerdo pasamos largas horas recordando cosas de esa privilegiada tierra.

Santa Cruz de Tenerife, capital de las islas, es una poblacion de 20 000 almas, tiene una excelente rada con un puerto á medio hacer y en el que entran y salen diariamente muchos vapores que hacen las líneas de las Antillas y El Plata y que tocan en este puerto para tomar agua y víveres.

Durante la época en que se coje el tomate la animacion en este puerto es extraordinaria y por todas partes se ven partidas de tomates perfectamente embalados en cajas de madera que contienen próximamente de cinco á diez libras. El tomate de estas islas es sumamente apreciado en Londres, donde llega á pagarse á chelín la libra. Solo así se comprende que algunos labradores hayan talado los cafetales que daban un café de calidad superior aun al moka, para plantar tomates, que se cuidan con gran esmero, abonando el suelo con guanos, sosteniendo las matas con costosas empalizadas para que se aireen y no se pudran y ultimamente buscando las aguas para el riego á largas distancias ó conservando estancada la de lluvias en inmensos depósitos. Ahora empieza la recoleccion y se ocupan centenares de mujeres en cogerlos, envolverlos en papel y colocarlos en cajas que después se unen por decenas.

Cuando veo tanta pulcritud en estas operaciones recuerdo que en esa se venden en los meses de verano á 50 ó 60 céntimos la cauasta de dos arrobas.

Si la aplicacion de las anilinas no hubiera matado el cultivo del nopal y la cria de la cochinilla, estas islas serian el país más rico del mundo. El tomate y los vinos producen, pero no es ni la sombra de aquella riqueza.

El aspecto de la ciudad es agradable durante el día. Al oscurecer se cierran todos

Nuestros telegramas

Un atentado.

Madrid 31, (3 tarde.)
Urgente.

Al salir del hotel de Rusia, situado en la Carrera de San Jerónimo y en el cual tiene su hospedaje, la embajada de Marruecos, ha ocurrido un incidente gravísimo que está siendo objeto de todas las conversaciones y que ha causado gran sensación.

La calle estaba llena de curiosos y apenas salió el embajador Sidi Brisha a la puerta del hotel, de entre los grupos se adelantó un sujeto, que, acercándose al representante del Sultan le dió una bofetada que le produjo una lesión en la nariz.

Este hecho causó entre los que lo presenciaban la natural estupefacción.

El agresor fué detenido en el acto, por el caballerizo de Palacio, Sr. Beniell y conducido inmediatamente a las prisiones militares, pues resultó que era el brigadier D. Miguel Fuentes Sanchez.

El embajador, profundamente emocionado por tan imprevista agresión quiso volverse a entrar en el hotel, suspendiendo la visita de presentación de sus credenciales que iba a hacer a la Reina Regente; pero le convencieron de que desistiera de este propósito, y poco después se puso en marcha la comitiva dirigiéndose a Palacio, donde hubo de verificarse la anunciada recepción, con la solemnidad de costumbre.

La Reina, que ya había sido enterada del suceso dió a Sidi-Brisha afectuosas explicaciones, manifestándole su sentimiento por tan desagradable incidente.

Un inmenso gentío llenaba toda la carrera, que tanto al ir a Palacio como al regresar al hotel de Rusia siguió la comitiva.—Perpen.

Madrid 31 (3'30 tarde.)
La noticia del atentado contra el embajador del sultan ha producido enorme sensación en todos los círculos de Madrid.

El brigadier Fuentes Sanchez venía pateciendo hace tiempo ataques de enagenación mental.

Antes de bajar a la calle la embajada marroquí estuvo el brigadier Fuentes almorzando en el comedor del hotel de Rusia.

Los tribunales militares instruyen contra el agresor proceso, que será sumarisimo, creyéndose que dentro de tres días habrá recaído sentencia.

Madrid 31 (9 noche.)
La Reina ha firmado un decreto concediendo al embajador del sultan la Gran Cruz de Mérito militar.

No se ha confirmado la noticia que circuló esta tarde de haber presentado su dimisión el Gobernador civil Sr. Duque de Tamames.

En la sesión celebrada hoy por el Congreso, los Sres. Cánovas del Castillo, Llorens, Moret y Carvajal protestaron del atentado cometido contra el embajador de Marruecos, consignándose en acta el sentimiento con que las Cortes lo habían sabido.

El ministro de la Guerra declaró que el brigadier Fuentes viene padeciendo locura mística.—Perpen.

Además de los anteriores telegramas de nuestro correspondiente de Madrid, creemos oportuno consignar en este sitio, para mayor ilustración de tan importante noticia, la re-

ferencia oficial del hecho, consignada en el siguiente despacho recibido por el Gobernador civil:

«Al salir del hotel de Rusia donde se aloja la embajada marroquí para ir a Palacio, dentro del portal de dicho hotel y al pie de la escalera del mismo un sujeto decentemente vestido que se encontraba como otras tantas personas movidas por la curiosidad se dirigió al embajador diciéndole: «Yo soy Margallo», dándole a la vez un golpe con la mano en el hombro izquierdo.

En el acto fué detenido y conducido a las prisiones militares por manifestar que era el general de brigada Miguel Fuentes.

El embajador resultó ileso y marchó a Palacio con el personal de la embajada, siendo recibido por S. M. con la solemnidad propia de estos casos.

En cuanto llegó a Palacio el embajador los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Estado, que acababan de tener noticia del hecho, se apresuraron a significarle la indignación que había producido al Gobierno un acto tan incalificable.

Inmediatamente de terminar la recepción, el Gobierno ha dado las convenientes satisfacciones al embajador de Marruecos y el Congreso por unanimidad y de acuerdo con el Gobierno ha declarado la profunda pena que sentía por un atentado al derecho de gentes y a la cultura é hidalguía de la Nación española.

La autoridad militar ha incoado en el acto el oportuno proceso.

Dícese que el agresor está loco. Solo así puede comprenderse un hecho de esta naturaleza, que los tribunales competentes esclarecerán, aplicando con toda actividad la ley.

Es absolutamente falso que haya habido silbidos a la embajada ni a la ida ni al regreso de Palacio.

Me encarga el señor ministro de la Guerra que V. S. se sirva poner este telegrama en conocimiento de la autoridad militar superior de esa provincia.»

Lance personal.
Madrid 31, (9'30 noche.)

Se ha hablado hoy mucho de un lance pendiente entre los Srs. Conde de Xiquena y Luque, a consecuencia de unas frases pronunciadas por éste en el Senado, que aquel consideró injuriosas.

Para tratar del asunto verificóse esta tarde una reunión de notables en el Congreso, los cuales declararon que las referidas palabras no envuelven ofensa alguna.

Mañana hará el Sr. Xiquena en la Cámara una pregunta sobre dicho asunto.—Perpen.

La fórmula de los trigueros.
Madrid 31 (10 tarde.)

En una reunión celebrada hoy por los diputados trigueros han acordado estos dictaminar que estarán conformes con una fórmula, mediante la que se impongan dos pesetas cincuenta céntimos de gravámen a los trigos extranjeros, por cada 100 kilos, y hasta el mes de diciembre próximo, y se consigne que se podrá prorrogar el decreto de imposición de este derecho transitorio por otro decreto, en el caso de que se cierren las Cortes sin negociar de las compañías de ferrocarriles la reforma de las tarifas de transporte de los cereales.—Perpen.

Méjico y Guatemala.
Washington, 30 (6 mañana.)

El Sr. Gresham continúa la correspondencia telegráfica con Méjico y Guatemala, entre cuyas naciones espera poder mantener la paz.—Fabra.

Los desórdenes de Rio Janeiro.
Rio Janeiro 30.

La situación empeora por momentos.

Los jacobinos vienen cometiendo desde el viernes último graves desórdenes diarios, viéndose obligada a intervenir la policía dando cargas para disolver a los revoltosos.

En una colisión grave ocurrida la noche del lunes resultaron varios heridos por ambas partes.

Ayer trataron de hacer nuevas manifestaciones, pero la ciudad ha sido ocupada militarmente. Fuertes retenes custodian los edificios públicos y las redacciones de los periódicos y parejas de caballería patrullan por las calles disolviendo los grupos.

Los alumnos de la escuela militar se han sublevado al grito de ¡Viva Peixoto!

Este se encuentra en los baños.—Fabra.

El Czar de Rusia.
París 30 (10 mañana.)

Despachos directos de San Petersburgo confirman la noticia de que el emperador Nicolás declaró terminantemente ante los comisionados Zemstovous su firme resolución de mantener en todo el imperio ruso el régimen autocrático.

Fabra.

La enfermedad de Crispi.
París 30 (11 mañana.)

Se acaban de recibir despachos fechados esta mañana en Roma, afirmando que la enfermedad que padece el presidente del Consejo Sr. Crispi no reviste la gravedad que le han atribuido algunos periódicos italianos.

Añaden que es probable que el Sr. Crispi pueda abandonar mañana el lecho y reanudar el despacho de los negocios de Estado.—Fabra.

Homenajes a Canrobert.
París 30 (11'30 mañana.)

El cadáver del mariscal Canrobert sigue expuesto al público, habiendo desfilar por delante de él muchos millares de personas de todas las clases sociales.

Los individuos del cuerpo de Inválidos custodian el féretro, que está casi cubierto de ricas coronas.

Siguen recibiendo infinitud de telegramas de pésame, no solo de Francia sino también de muchos puntos del extranjero.—Fabra.

La Bolsa.
Madrid 29.

BOLSA DE MADRID	
4 0/0 interior contado	72'35
4 0/0 exterior	82'05
4 0/0 amortizable	82'05
Cubas	110'40
Banco de España	384'50
CAMBIOS.	
Londres, 90 días fecha	28'00
Londres, 8 días vista	00'00
París, 8 días vista	11'30
	Perpen.

Exámenes.

Para obtener un «sobresaliente», se necesita comprar el sombrero en casa de



No olviden el sombrero «Gran Moda» inglés de 6 pesetas.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.
PRECIOS Y VALORES DEL TRIGO EL 31 DE ENERO.
Resistencia del trigo

	Fanega
Sobrante de ayer	825
Entrada de hoy.	100
Total existencia de hoy	925
Venta de trigo	
Al precio mínimo de 9 ptas. 00 cént.	19
Al precio máximo de 10 ptas. 25 cént.	18
A precios intermedios	326
Total vendido	353
Balance de trigo	
Existencia total de ayer	925
Venta total de ayer.	353
Sobrante para hoy.	572
Precio de los granos	
Cobada de 5 75 ptas fanega, a 6'50 ptas faneg.	
Habas de 9'50 id. id. a 11'00 id. id.	
Maíz de 10 0 id. id. a 11'00 id. id.	
Arroz de 10 00 id. id. a 11 00 id. id.	

Matadero

El día 31 fueron carnizadas en el Matadero 6 vacas al precio de 1'45 a 1'63 ptas. el kilo; 2 terneras al precio de 1'7 ptas. el kilo y 45 borregos al precio de una peseta y 25 cént. el kilo.

Pagos para el día 4.

- A. D. José Ballesteros, personal de la Delegación.
- D. Jesus Martinez, id. Intervencion.
- D. José Cárdenas, id. Admisstracion.
- D. Juan Fernandez, id. Tesoreria.
- D. Eduardo Gomez, id. Aduanas.
- D. Miguel Vallido, id. Telégrafos.
- D. Enrique Martic, id. Correos.
- D. Francisco Gutierrez, id. Gobierno civil.
- D. Mariano Alonso, id. Audiencia.
- D. Francisco Rajana, id. Juzgados.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Cecilio, obispo y mártir, patron de Granada y san Ignacio, obispo.

Cultos para hoy.

Jubiléo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Cecilio. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, la Capilla Real y en San Justo a las nueve.

En el Sagrario a las ocho y media.

En las parroquias también hay misa cantada a las ocho y media.

En la Catedral a las nueve y media hay procesion y misa solemne en la que predica D. Hilario Quintero, canónigo lectoral.

En San Cecilio a las once hay funcion con asistencia de los señores párrocos y predica don German Alejo.

En el Sacro-Monte hay funcion a San Cecilio y predica D. José Gras y Granollers, canónigo del Monte.

En el Sagrario, el Salvador, Santa Ana y Santa Escolástica misa de una.

La novena de San Cecilio se hace en la iglesia a las cuatro y predica el señor Canónigo Penitenciario, y despues se dará la bendición con Su Divina Majestad.

Triduo.—A San Blas se hace en la Magdalena a las cinco.

Trecenario.—A San Francisco de Paula en San Pedro a la oracion.

En la Catedral a las tres y media vísperas y matines cantados.

Rosario.—En la Catedral, Sagrario, San José y San Andrés a las ocho de la mañana, en las demás iglesias a la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en Santa Maria Egipcíaca.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo, por consiguiente, si alguna vez llegan a desarreglarse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo él sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y a menudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y proficuidad con el uso de las Píldoras de Bristol.

Ni un tocador elegante carece de un frasco de la tan recomendada Agua de Colonia de Orive, la cual sobre sus higiénicas propiedades como perfume de inestimable valor, dá mejores resultados que el arcaico en las contusiones y heridas. Frasco desde 3 reales en toda farmacia y perfumería.

En Granada: Farmacia de Osaña.

A los labradores.

El depósito de semilla de remolacha establecido años anteriores en la calle del Toril se ha trasladado a la calle de la Concepción número 21.

Dicha semilla es la que mejores resultados ha dado en esta vega desde que por primera vez se introdujo en ella su cultivo por encargo del Circulo de Labradores.

Se alquila

un precioso piso principal con agua corriente, bomba, torre y todo género de comodidades, calle de Navas, núm. 4. Darán razon placeta de los Girones, núm. 6.

Se vende

una casa de construcción antigua con agua propio, en la placeta del Negro núm. 1, espaldá a la de Navas. En la misma casa se hace almoneda de muebles.

Interesante

En un colegio de primera y segunda enseñanza, de los más acreditados en esta capital, se admite un socio dándole una parte de las utilidades del colegio. Calle de Recogidas, 33, informarán.

La Montaña, coche a Jaen.

Desde hoy 29 sale un carruaje de la empresa, con berlina cerrada cómoda y espaciosa, y cupé con cristalería, llevando delantero ó postillon para mayor seguridad de los viajeros.

Oficina: Acera de Darro, 8.

Interesante al público.

Solo por quince días, se acaba de abrir en la calle de los Pisas número 3, frente a Santa Ana, una almoneda muy bien surtida, en donde podrá el inteligente público graadino, comprar toda clase de muebles de muy sólida construcción y buen gusto, a precios sumamente reducidos, siendo algunos de estos usados recientemente restaurados, y nuevos de las mejores procedencia.

No equivocarse las señas: 3, Pisas 3, frente a Santa Ana.

Peleon.

Este es un vino de primera, púss bajo este modesto y popular título, reúne las más excelentes condiciones. Es de un gusto agradabilísimo, tónico, y posee, como vino de mesa, las cualidades estomacales de un poderoso digestivo.

Depósito: Restaurant Inglés, S. Matías, núm. 2.

Se vende al precio de una peseta botella.

Harina lacteada.

(Véase la 4.ª plana).

OSTRAS FRESCAS DE BOO.

Seis reales docena
Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS
Calle de Mesonars.

Espectáculos

Teatro Principal.

Compañía cómico-lírica bajo la dirección DE D. VENTURA DE LA VEGA

Funcion para el día 1.º de Febrero de 1895.

A las siete y cuarto de la noche.

LOS PURITANOS.

A las ocho y cuarto.

LOS AFRICANISTAS.

A las nueve y cuarto, primer acto de

CADIZ.

A las diez y cuarto, segundo acto de la misma

Entrada general, 20 cs.—Paraiso, 15.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL. Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes y para el público en general que tanto favorece este establecimiento desde su apertura...

mos dos grandes ventajas — Primero: Conseguimos la venta de todos los géneros hoy existentes de los cuales no queremos quede ninguno para otra temporada. — Y segundo: Por este sistema nuestros géneros para la temporada próxima como para la de invierno siguiente serán todos recién recibidos y comprados como lo hacemos constantemente desde hace muchos años...

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS.

Pelotas viejas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más a cho y rico. Mantones lana, pelo, chals, novedad y escoceses, cuanto se desee, a precios asombrosos.

Tocas abrigo, punto lana de flecos y con cenefas, blonda, desde 2 reales una hasta lo mejor. Paños, adornos, peluches, forros y cuanto se desee, sin competencia.

más novedad y superior, todos a precios no vistos. Embozos y forrería s n competencia; nadie tan surtido, nadie a estos precios.

Medias, camisetas, pantalones, en lana y algodón, y todos los géneros de punto a precio de fábrica. Mantas y cobertores, hojandas, hilo y algodón, toallas y mantelerías, al costo.

Para comprar encargos dirigirse a Francisco de P. Siles. — EL SOL. — Zacatin, núm. 5. — Granada.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUMION, RAQUITISMO, ESCORFULA, CON ALCECENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

ASMA CATARRO, SFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTISMACTICO DEL Dr. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Retratos con colorido

por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica

D. José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, (frente a la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes.

DEPURATIVO MORGTON

cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural.

SÍFILIS

cura cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper 4 pesetas frasco. y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES

GONZALEZ PERALES

Farmacia San Gil. — Granada. Solución de creosota de haya compuesta. — Es el mejor bálsamo y superior a cuantos jarabes y pastas pectorales se conocen.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos

Encaseros de Antonio Solá. Casa fundada en 1864. PRIMERO EN GRANADA. El crédito adquirido en los 23 años de existencia es la mejor garantía y recomendaré a los pianos del Reino y Extranjeros que se vendan en dicho establecimiento.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

Dinero por alhajas

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1 (Pasaje de Recoletos.) Garantías: Capital social efectivo. — Doce millones de pesetas.

POBREZA de SANGRE

HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la anemia, los colores pálidos, los dolores de estómago, los flujos blancos y las irregularidades menstruales, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el Fosfato de Hierro de Leras, muy recetado a los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y a las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

NO MAS COJO N MAS MULETAS. EN 6 U 8 DIAS LOS ENFERMOS PUEDEN ANDAR SIN ELLAS. LAS PIERNAS ANQUILOSADAS se curan ó se corrijen en seis ú ocho dias.

Advertisement for hernia treatment featuring illustrations of the human body and text describing the medical procedure and the doctor's credentials.

Toda clase de deformidades del cuerpo humano se curan ó se corrijen. Los pies Varus ó de Bot, se corrijen sin necesidad de cortar tendones, por haber destruido el Sr. Cort con sus aparatos la tenotomía.

Advertisement for Jar de Rabano Yodaló, a medicinal product for lymphatic issues, with a detailed description of its benefits and usage.

Advertisement for Activas Píldoras de Bristol Vegetales Azucaradas, highlighting its safety and effectiveness for various ailments.

Advertisement for Herraj (picon de orujo), a medicinal wine for various ailments, including its preparation and recommended dosage.

Advertisement for La Cura de la Impotencia, a medical treatment for impotence, detailing the symptoms it addresses and the success of the therapy.

Advertisement for El Vino de Peptona Catillon, a beverage that restores strength and aids digestion, particularly beneficial for children and the elderly.

Advertisement for Hotel de la Paz restaurant, offering a variety of dishes and a comfortable dining environment.

Advertisement for Estomacal Maitre, a medicinal product for stomach ailments, emphasizing its effectiveness in treating various digestive issues.

Advertisement for Reumatismo y Gota, a treatment for rheumatism and gout, describing the symptoms and the relief provided by the medicine.

Advertisement for Enfermos de los Ojos, a treatment for eye diseases, detailing the symptoms and the effectiveness of the prescribed therapy.

Large vertical advertisement for 'Esquemas de entierro y tumba' (burial and tomb plans), offering various services and products for funerals.

Advertisement for Ama de cría, offering nursing services and related products, including information on how to find a nurse.

Advertisement for Se alquila, offering rental services for various properties and furniture, including contact information for the agent.

Advertisement for Colegio de Cervantes, a school offering education in various subjects, including details on enrollment and fees.